

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 16** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de dos puestos de Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de abril de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de mayo de 2012), por la que se convocan dos puestos de Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Alonso Montoiro, Paloma	6542631-M
Collado Gutiérrez, Raquel	10537273-F
Ingelmo Ingelmo, Ildefonso	7792613-Y
Martín López, José Juan	7229970-N
Martínez Borja, Marcos	51663056-L
Martínez Castro, Nilda	681438-V
Martínez Pérez, Adolfo	34939569-Q

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico); suplente, don Rafael Martínez Fernández (Subdirector Médico Quirúrgico).

Vocales:

- Titular: Doña María Soledad Asuero de Lis (Jefa de Servicio de Anestesiología y Reanimación), designada por la Dirección Médica.
Suplente: Don Ángel Manuel Candela Toha (Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Don Miguel Ángel Jiménez Cidre (Jefe de Sección de Urología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Manuel Picón Molina (Jefe de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Juan Navia Roque (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.
Suplente: Don Francisco Pérez Cerda (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.
- Titular: Doña Manuela Loren Monterde (Jefa de Sección de Anestesiología y Reanimación), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Carmen Yolanda Wu Chau (Jefa de Sección de Anestesiología y Reanimación) designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 8 de octubre de 2012.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Javier Maldonado González.

(03/34.173/12)

